

***La OMC está en Crisis:
Grupos presentan plan alternativo para proteger
la Soberanía Alimentaria de los Pueblos***

**Alto a las negociaciones en agricultura de la OMC!
Por la protección de la Soberanía Alimentaria de los Pueblos!**

Creando Crisis

Gobiernos, de países desarrollados y en vía de desarrollo se enfrentan a la opción de sacrificar los derechos de la mayoría de sus poblaciones a la soberanía alimentaria y empleos dignos a cambio de un acceso aumentado para las grandes empresas a los mercados internacionales.

Las negociaciones en agricultura al interior de la Organización Mundial del Comercio (OMC), continúan y los negociadores gubernamentales son presionados para ceder la competencia para gobiernos nacionales y locales de establecer de manera democrática sus propias políticas para alimentar sus pueblos y apoyar su campesinado a cambio de un incremento en el acceso a los mercados internacionales para sus principales exportadores.

La OMC debe salir del sector de la agricultura para así asegurar una soberanía alimentaria en todo el mundo; la OMC es la antítesis de la idea que pueblos soberanos deciden ellos mismos sobre su alimentación.

A pesar de las escaramuzas entre los mayores países comerciantes y algunos grupos de países en vías de desarrollo sobre metas específicas y guarismos, los miembros de la OMC parecen en general no desear aceptar el hecho que el problema fundamental se encuentra en la estructura misma de la Organización Mundial de Comercio y en el marco de trabajo del Acuerdo de Agricultura (AdA). A través de disciplinas concebidas para sus tres “pilares” (acceso al mercado, apoyos internos y subsidios a la exportación) el AdA promueve y crea intereses en el monopolio de la producción, dejándola en las manos de los mayores productores y exportadores mundiales, mientras que el resto del mundo está sufriendo. Y así como han demostrado las negociaciones una y otra vez, a lo largo de los últimos diez años, la OMC no es un espacio de cooperación sino de competición.

Desde el colapso de la Cumbre Ministerial de la OMC en Cancún, los Estados Unidos y la Unión Europea han tratado de revivir las conversaciones comerciales paradas, invocando la tan nombrada Agenda de Doha para el Desarrollo (DDA). Sin embargo, no han aparecido nuevas propuestas que se dirijan de una manera seria a las preocupaciones planteadas por los países en desarrollo en Cancún, en relación al comercio en la agricultura, como lo es la fórmula UE-EEUU para la reducción de tarifas y su poca disposición a cortar con los subsidios a las exportaciones -más que simplemente decir que lo van a hacer- así como los esfuerzos repetidos para esconder subsidios, moviéndolos entre las cajas Verde y Azul. Tampoco los mayores comerciantes han hecho algún esfuerzo para dirigirse a las inquietudes de millares de campesinos y campesinas que protestaron en Cancún exigiendo sus derechos por una soberanía alimentaria y por sus sustentos de vida, mostrando con esto una completa indiferencia a las razones que llevaron a Mr. Lee, un agricultor coreano, a sacrificar su vida en señal de protesta.

El colapso durante la Cumbre Ministerial de Cancún reveló la necesidad y el derecho de los países desarrollados a proteger su campesinado, su agricultura y su soberanía alimentaria. Y es esto precisamente lo que sigue ignorándose por todos los miembros de la OMC en el seguimiento luego de Cancún.

La OMC no tiene ningún negocio dentro del sector alimenticio o de la agricultura. Las reglas de la OMC militan contra el verdadero concepto de soberanía alimentaria. Para proteger y asegurar los derechos de millones de personas pobres tanto en el mundo rural como en el

urbano al acceso a los alimentos, al empleo y a su libre sustento, debemos de eliminar la OMC de la agricultura y del sector alimenticio.

Intentos por Compromisos Forzados no tienen ningún progreso

Tanto los Estados Unidos como la Unión Europea siguen ejerciendo enorme presión sobre los países en desarrollo para que estén de acuerdo con su plan de trabajo para las negociaciones, las cuales esperan que sean adoptadas durante las Reuniones del Concejo General en julio y octubre del 2005. EEUU y la UE se han puesto de acuerdo en eliminar los subsidios a la exportación -aunque aún no exista ningún compromiso frente a guarismos o fechas de plazo en concreto. A cambio, esperan conjuntamente tener mayores accesos a los mercados en los países en desarrollo tanto en sectores agrícolas como no agrícolas, como en aquellos de servicios, sin observar ninguna consideración hacia el tratamiento especial y diferencial, y algo menos que una total reciprocidad, siendo que ambos han sido acordados por todos los miembros de la OMC como disposiciones necesarias para garantizar los intereses de los países en desarrollo.

Los ministros de comercio tampoco se han podido poner de acuerdo en una fecha de plazo para resolver las opiniones divergentes frente a los mecanismos especiales de garantías (SSM). Mientras que el G-33 quiere establecer un sistema desde donde se trate de manera efectiva tanto los incrementos en las importaciones como la caída en los precios, los EEUU y la UE han declarado su oposición a que los SSMs sean disparados por cambios tanto de precio como de volumen -argumentan que un disparo en el volumen efectuaría en si mismo un engaño. Durante una reunión en el mes de junio en Yakarta, el G-33 se mantuvo firme en su posición y transmitió un mensaje al resto de los ministros de la OMC en el que un conjunto de indicadores operacionales basados en que las necesidades de la seguridad alimenticia, la seguridad de los sustentos y las formas de vida y el desarrollo rural deberían ser establecidas en relación a ciertos productos.

La OMC se encuentra en una encrucijada en lo que se refiere a las reducciones tarifarias. Mientras que ciertos miembros como la Unión Europea prefieren el enfoque de la Ronda de Uruguay, otros están de acuerdo con la fórmula suiza. No se ha llegado aún a ningún tipo de compromiso sobre reducciones tarifarias, y así mismo países como Brasil, Canadá, Argentina y otros miembros, se han opuesto de manera vehemente a ambas fórmulas y han resaltado de manera contundente que es necesario otro tipo de enfoque si es que las conversaciones se quieren llevar adelante.

Otro esfuerzo por formalizar la Distorsión del Comercio en Agricultura: la Cumbre mini-ministerial en Dalian

En las conclusiones de la reunión para la consultación técnica sobre el comercio en agricultura entre el 4 y el 6 de julio, el Embajador Tim Grosser de Nueva Zelanda, Presidente de la Comisión de Negociaciones en Agricultura, admitió que dichas negociaciones no habían ido bien. Durante la reunión, el Presidente Grosser se dio cuenta que no se alcanzaría ningún acuerdo sobre las modalidades de la negociación (lo que él ha dado en llamar “la primera aproximación”), y concluyó la reunión antes de lo esperado a causa de la inhabilidad de los miembros a conceder concesiones.

¹

(41 países): Angola, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, República Central Africana, Chad, Congo, Congo (República Democrática), Costa de Marfil, Djibouti, Egipto, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Kenya, Lesotho, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mauricio, Marruecos, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Swazilandia, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia, Zimbabwe.

Los puntos neurálgicos incluían la fórmula para las reducciones tarifarias, los accesos al mercado, los Productos Especiales y los SSM, las Empresas Comerciales Estatales y la ayuda alimentaria. En otras palabras, casi todo el Acuerdo de Agricultura (AdA) se encuentra en un punto muerto y de este modo amenaza a las negociaciones a su vez en otros sectores. El Embajador Grosser depositó muchísimas esperanzas en la Reunión Mini-Ministerial de Dalian, en China, el 12 y 13 de julio, donde esperaba que las naciones en desarrollo cedieran a los compromisos y así los ministros de gobierno pudieran avanzar en las negociaciones de agricultura.

El 12 y 13 de julio, 32 países de los 148 miembros de la OMC participaron en una Cumbre Mini-Ministerial en Dalian, China. Algunos días antes de la cumbre, el Director-General Supachai Panitchpakdi llamó a una reunión informal a los Jefes de Delegaciones de la OMC y declaró que “estas negociaciones se encontraban en problemas”, con la esperanza que la reunión en Dalian generara un nuevo entusiasmo entre los miembros de la OMC para ceder en las concesiones y así avanzar en las negociaciones. Mientras que el principal punto muerto se encontraba en la agricultura, las negociaciones en los sectores de servicios y de accesos al mercado no-agrícola (NAMA) también se encontraban parados puesto que los miembros conectaban los progresos en agricultura con aquellos hechos en otros sectores.

A pesar del hecho que algunos países en desarrollo como China, India y Brasil hayan rehusado a acceder a las exigencias de los Estados Unidos y de la Unión Europea sobre reducciones tarifarias y accesos a los mercados en agricultura durante la reunión de Dalian, la cumbre ha señalado no obstante algunos desarrollos preocupantes. La declaración emanada de la reunión reafirma los compromisos de los ministros participantes a concluir de manera exitosa el plan de negociaciones de Doha para el 2006, y a establecer modalidades detalladas para la agricultura, el NAMA, los servicios y el trade facilitation para la Cumbre Ministerial en Hong Kong en diciembre. A la luz de estos compromisos, la aceptación por parte de los Ministros en Dalian a continuar una estructura dedicada a la búsqueda de una fórmula para el acceso a los mercados en agricultura usando la reciente propuesta del G-20 como un punto de arranque, podría resultar en agresivas reducciones tarifarias.

Mientras la mayoría de los países en desarrollo mantienen posiciones firmes frente a la reducción tarifaria en agricultura y rehúsan abrir sus mercados agrícolas a corporaciones de países industrializados, están a su vez siendo presionados y atraídos por promesas de ayudas, privilegios exclusivos de comercio e inversión, reducción o cancelación en la deuda y más aún, visas. La naturaleza de “proyecto único” del actual marco de trabajo de las negociaciones pone aún más en peligro los derechos de los productores vulnerables y de los trabajadores puesto que el progreso en alguna de las áreas de las negociaciones se cambia en otra; por esto, el campesinado, las pequeñas tenencias y la agricultura familiar, los pescadores artesanales y los trabajadores/as agrícolas no tienen ningún tipo de cabildeo influyente que represente sus intereses a sus negociadores comerciales; hasta los delegados bien intencionados de los países en desarrollo pueden sacrificar los sustentos de estos trabajadores/as y de estos productores para asegurar los accesos al mercado para sus inversores, sus negocios y sus proveedores de servicios.

Explotando el algodón para mas acceso al mercado

Uno de los mas serios ejemplos de la incapacidad de las negociaciones comerciales tomar en cuenta preocupaciones de desarrollo es el área de algodón. Durante la Conferencia Ministerial en Cancún en 2003, Benin, Burkina Faso, Chad y Malí pidieron la eliminación de los subsidios al algodón en los EEUU que, en su opinión, ruinan su producción de algodón y una compensación para las pérdidas sufridas por sus agricultores y campesinos para quien la producción de algodón es la mayor fuente de existencia. Sin embargo los países desarrollados rechazaron la demanda de los productores de algodón de África del Oeste que la eliminación de

los subsidios de algodón y la compensación para los daños a su producción sería tratado como tema a parte en las negociaciones. A cambio, insistieron que el tema será retomado bajo las negociaciones generales sobre agricultura, asegurando que avances dependen de avances en las negociaciones generales, que quiere decir más acceso para la agro-industria del Norte a los mercados agrícolas de los países en vía de desarrollo.

El 19 de noviembre del 2004, los ministros de comercio de la OMC en fin establecieron un cuerpo para centrarse exclusivamente en el algodón, como fuera requerido dentro del “Paquete de Julio”, determinado el 1 de agosto del 2004. El Subcomité Algodonero fue el resultado de una propuesta ofrecida por cuatro naciones africanas –Benin, Burkina Faso, Chad y Malí- para abordar el sector.

Justo antes de la reunión del subcomité el 28 de abril del 2005, el grupo de África(1) hizo circular un texto que incluía “productos derivados del algodón” que contenían textiles, reformando así radicalmente las negociaciones. Una reforma de los tres pilares está incluida dentro del texto junto con calendarios, preferencias a los PMDs y asistencia al desarrollo. En relación a los tres pilares:

- Acceso a los mercados: eliminación de impuestos y cuotas para el algodón y sus productos derivados al ser exportados por los PMDs y por exportadores netos.
- Apoyos internos: eliminación de apoyos distorsionados para el 21 de septiembre del 2005, prevención del movimiento de cajas que no reducen los efectos de distorsión, y desarrollo de criterios específicos para el sector del algodón.
- Subsidios a la exportación: eliminación de todo tipo de subsidios a la exportación sobre el algodón para el 1 de julio del 2005, fecha que ya caducó sin que se hayan eliminado los subsidios.

Los países africanos, más Cuba, apoyaron completamente la propuesta, mientras que Paraguay, Brasil y Argentina estuvieron de acuerdo de una manera amplia, pero no en las especificidades, especialmente aquellas que incluían los textiles en las negociaciones. La UE estuvo a favor de avanzar en las negociaciones, mientras que los EEUU no querían tratar con el algodón de forma separada, sino a través del programa de negociaciones de Doha que incluye un paquete detallado sobre agricultura – el Acuerdo de Agricultura (AdA).

Dos meses después, durante la reunión del subcomité en junio, ningún otro país había respondido o desarrollado alguna alternativa a la propuesta del Grupo de África, congelando esencialmente el plazo de tiempo, parando las conversaciones y haciendo creer de manera aparente que no habría ningún acuerdo anterior a la reunión del Concejo General de julio, como ya se había originalmente anticipado. El algodón así, se queda en los manos de los intereses comerciales del Norte y Sur y cualquier cambio para proteger las existencias de los productores de algodón en África Oeste será probablemente condicionado por mas acceso de mercado en estos países.

Apretando la misma vieja agenda: La reunión del G-8 en Gleneagles, Escocia

El grupo de las ocho naciones más poderosas –Canadá, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, Japón, Rusia y Estados Unidos- se reunió en Gleneagles, Escocia entre el 6 y el 8 de julio del 2005, para discutir la cancelación de la deuda en los países en desarrollo y el aumento de la ayuda, comercio y el cambio climático. Los resultados de las discusiones fueron acuerdos ineficaces sobre la cancelación de la deuda y el aumento de la ayuda mientras que los acuerdos sobre comercio y las negociaciones climáticas quedaron sin éxito.

El G8 acordó cancelar la deuda de 18 países serán canceladas mientras que otros 17 podrían calificar dentro de los próximos uno o dos años si siguen las políticas de liberalización del comercio, privatización en los servicios y la liberalización en las inversiones. La deuda cancelada viene del Banco Mundial, del FMI y de Banco Africano para el Desarrollo –pero no

de todas las instituciones financieras internacionales (IFIs). Existen alrededor de otros 70 países más que necesitan una condonación incondicional de la deuda, sin embargo estas necesidades no fueron tenidas en cuenta. Si al G8 realmente le importara la cancelación de la deuda, esta entonces se expandiría para cubrir todos los países altamente endeudados y para eliminar cualquier tipo de condiciones hacia la cancelación de la deuda como las privatizaciones y las liberalizaciones, que solamente contribuyen al incremento de la pobreza de estos países.

Sobre el comercio, los miembros del G8 reiteraron sus posiciones anteriores: incremento de accesos al mercado, *reducción* (no eliminación) de los subsidios de distorsión al comercio, eliminación de todas las formas de subsidios a la exportación (sin ninguna tipo de compromisos frente a guarismos y fechas de plazo), y desarrollo de disposiciones en los productos especiales para los PMDs. De manera específica, el G8 dijo que los PMDs deberán tener una “flexibilidad apropiada”, dejando por fuera al resto de países que se estén “desarrollando” pero que no están categorizados como PMDs y de esta forma intentando crear mayores escisiones entre los países en desarrollo, tratando de romper a su vez cualquier alianza que estos países hayan hecho. Adicionalmente, el G8 ha enfatizado su compromiso en incrementar el acceso al mercado para productos no-agrícolas, como la pesca y productos de la pesca. El G8 ha animado a la OMC a completar la actual ronda de negociaciones para finales del 2006 y ha hecho un llamado a que los países en desarrollo mejoren su participación, significando con ello que deben comprometerse e inclinarse a las exigencias de los países desarrollados para así poder concluir con las negociaciones. Como antes, el reiterado movimiento de cajas del G-8, como en el paquete de trabajo de julio del 2004, que causa mayor dislocación, pobreza y daño a los pobres del mundo y que hacen nulos y vacíos cualquier tipo de alivios ofrecidos para solventar la deuda.

Un Plan Alternativo para proteger la Soberanía Alimentaria de los Pueblos

Si en Julio se llega a aprobar en Julio o Octubre un acuerdo marco para las negociaciones en condiciones como las actuales, el mismo apuntalará distorsiones aún mayores y promoverá el *dumping* en el comercio agrícola, y representará una victoria de los intereses comerciales corporativos sobre aquellos de los pueblos del mundo, especialmente de los pueblos de los países en desarrollo. Lo que urge hoy no es regatear por cuotas del mercado a cambio de modificaciones en el régimen de subvenciones internas y subsidios –necesitamos cambios fundamentales en la orientación misma del debate sobre agricultura y comercio. Instamos a los gobiernos a llevar adelante este debate fuera de la OMC y a aprovechar otros foros multilaterales como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para iniciar este cambio de orientación fundamental.

El debate sobre agricultura debe centrarse en la soberanía alimentaria de los pueblos y no en el comercio. La agricultura es la principal fuente de empleo de la mayoría de los pueblos del mundo, especialmente en los países en desarrollo. No puede quedar cautiva de los intereses de lucro de una minoría. Es fundamental la forma democrática de toma de decisiones a nivel regional, nacional y local para garantizar seguridad alimentaria, empleo digno, salud y respeto por el medio ambiente. Estas políticas deben asegurar:

- El acceso de los campesinos, pequeños agricultores y pescadores a los recursos necesarios para la producción incluyendo la tierra, las semillas, el agua, el crédito y la tecnología.
- La organización y fortalecimiento del mercado interno, de manera tal que les garantice a los productores campesinos locales –hombres y mujeres— pleno acceso a esos mercados.

- El control de las importaciones para estabilizar los precios internos en niveles que cubran los costos de producción.
- El control de la producción (o sea, la gestión de la oferta) a nivel nacional a fin de evitar la sobreproducción y el *dumping*. Es necesario instituir estrategias de gestión de la oferta en los principales países exportadores tanto del Sur como del Norte, para ponerle freno a la sobreproducción.
- Acuerdos internacionales sobre productos básicos a nivel internacional para controlar la oferta y garantizarle precios justos a los productores campesinos de cultivos de exportación como el café, el algodón, etc. Las medidas para mejorar los precios deben favorecer en primer lugar a los pequeños productores y no a los comerciantes e intermediarios, y apoyar la diversificación agrícola en lugar que la consolidación de los monocultivos en manos de grandes empresas.
- Asistencia pública para fortalecer y mejorar los sistemas de producción y comercialización de los campesinos y pequeños agricultores, y para apoyar la transición a prácticas agrícolas sustentables y ecológicas que permitan construir economías locales y nacionales fuertes, capaces de resistir los embates de la globalización comercial y financiera. La subvención pública no debe utilizarse para generar *dumping*, ni para perpetuar la agricultura no sustentable, con gran uso de insumos externos y orientada a la exportación. Por otra parte, los programas de apoyo público a los pequeños productores también deben combinarse con programas de gestión de la oferta en caso de que la producción exceda la demanda nacional, para evitar el *dumping*. No se debe permitir que los países exportadores encubran subsidios a la exportación detrás de programas de apoyo interno que finalmente terminan beneficiando a los grandes productores y exportadores, y estimulan la sobreproducción para la exportación.

Las negociaciones actuales en la OMC están conduciendo al mundo por una senda de falsos dilemas. Si bien está claro que los países en desarrollo negocian desde una posición desigual y desventajosa en comparación con los países ricos y desarrollados, las propuestas actuales de los países en desarrollo para reparar estos desequilibrios de poder, no brindan protección a los pequeños agricultores, pescadores, trabajadores ni a las comunidades económicamente vulnerables de sus propios países.

- Hay que detener el avance de las negociaciones actuales de la OMC y las conversaciones sobre los nuevos temas; las negociaciones que persiguen una mayor liberalización del comercio de productos agrícolas en el marco del AdA deben cesar;
- Debe cesar la presión, especialmente sobre los países en desarrollo para bajar los aranceles; los países en desarrollo deben estar habilitados a aumentar sus aranceles por lo menos hasta un nivel equivalente al nivel con que los países desarrollados subsidian su producción, y a reinstaurar restricciones cuantitativas para proteger a sus pequeños productores que abastecen el mercado interno.
- Las obligaciones de acceso mínimo al mercado (es decir, la obligación de los países a aceptar importaciones hasta un mínimo equivalente al 5% de su consumo interno) y todas las demás cláusulas que obligan a dar acceso a los mercados deben ser eliminadas.
- Las negociaciones actuales sobre eventuales acuerdos multilaterales en materia de inversiones y política de competencia (dos de las “cuestiones de Singapur”) deben cesar. Esos acuerdos favorecen a los grandes inversionistas agropecuarios extranjeros y marginarán aún más a los pequeños productores nacionales.
- Compromisos no se puede hacer en las negociaciones sobre el Acceso al Mercado de productos Non-Agrícolas (NAMA) para mover las negociaciones en Acuerdo de Agricultura (AdA). Además las negociaciones sobre NAMA deben pararse y la pesca debe excluirse del cuadro de NAMA.

- El sistema de apoyos internos establecido en el AdA debe ser reestructurado con urgencia. Si bien cada país debe tener derecho a utilizar apoyos internos para defender su soberanía alimentaria, la UE y EE.UU. abusan “el sistema de las cajas” del AdA para subsidiar a las agroindustrias –en lugar que a sus productores campesinos y familiares—y respaldar un modelo agrícola de altos insumos que es perjudicial para el medio ambiente, y para perpetuar el *dumping* y la primacía de los intereses agro exportadores, en lugar que para defender la soberanía alimentaria.
- Se debe eliminar toda forma de subsidio directo o indirecto a la exportación. La UE y los EE.UU. deben comprometerse a una fecha específica en la que pondrán fin a todos los subsidios a la exportación sin condiciones. La UE debe especialmente dejar de subsidiar las exportaciones de azúcar, lácteos y carne. Los EE.UU. deben cesar su apoyo agresivo a la exportación de cereales y maíz. Reformas futuras de la Ley Agrícola de los EE.UU. y de la Política Agrícola Común (PAC) de la UE deben modificar el rumbo de la agricultura tanto en Europa como en Estados Unidos, apartándola del modelo exportador, y evitar la sobreproducción.
- Estados Unidos y la Unión Europea deben abandonar las tácticas de presión y acoso con que pretenden asegurarse el control de la agricultura y la producción mundial a sus empresas multinacionales.

Los gobiernos deben tomar medidas inmediatas para anular la jurisdicción de la OMC sobre la agricultura y la alimentación. La alimentación y la agricultura no deben ser moneda de cambio ni rehenes de la toma y daca en la OMC. Las reglas multilaterales para el fomento de la soberanía alimentaria deben fijarse en un entorno multilateral alternativo más adecuado que garantice:

* La prohibición de cualquier forma de subvención pública que sea utilizada para exportar a precios por debajo de los costos de producción, incluyendo los subsidios a la exportación, los pagos directos del compartimiento verde ligados a precios internos bajos para los productos agrícolas, u otros instrumentos similares.

* El derecho a proteger la producción nacional de alimentos contra las importaciones a bajo precio, mediante la aplicación de aranceles y cupos de importación. La protección y el desarrollo de la producción de alimentos para cubrir las necesidades nacionales es un derecho básico. No hay un “derecho a exportar”. Los alimentos solamente deberían exportarse si existe una demanda justificada y no debe en ningún caso destruir la producción nacional de alimentos.

* Una herramienta jurídica internacional que ponga fin al *dumping*. Debe restablecerse mecanismos de control de precios y gestión de la oferta a nivel internacional (como ocurría anteriormente en los acuerdos de la UNCTAD sobre productos básicos). Eso permitiría a los países mantener niveles de precios internos que cubran los costos de producción y le garantizaría a los pequeños productores y a los campesinos obtener un precio justo por su trabajo. Paralelamente con una verdadera reforma agraria, esto resulta de particular importancia para que los países en desarrollo puedan mitigar la pobreza y garantizar formas de sustento seguras para la población sin tierra.

Firmado por:

Fecha: 28th of July 2005

Endorsed By:

1. All Nepal Peasant Organisation (ANPO), Nepal

2. Andhra Pradesh Vyavasaya Vruthidarula Union, India
3. Centro Internazionale Crocevia – Italy
4. COECOceiba-Amigos de la Tierra Costa Rica
5. Coordinación Regional para el Caribe de Veterinarios Sin Fronteras – VETERMON, Republica Dominicana
6. CROCEVIA - Rome, Italy
7. Diverse Women for Diversity, A-60, Hauz Khas, New Delhi, India
8. Ecoportal, Argentina
9. Focus on the Global South
10. Food First, USA
11. For Mother Earth, Friends of the Earth Flanders, member of Friends of the Earth International
12. Friends of the Earth, Honduras
13. Fundación Desarrollo Sustentable de Venezuela
14. Ibon Foundation, The Philippines
15. Institute for Global Justice (IGJ), Indonesia
16. Instituto de Desarrollo de la Economía Asociativa (IDEAC), República Dominicana
17. Kilusang Magbubukid ng Pilipinas (KMP), The Philippines
18. LOKOJ Institute, Bangladesh
19. l'Unité de Recherche, de Formation et d'Information sur la Globalisation (URFIG), France
20. Movimiento Agroecológico de América Latina y Caribe, MAELA
21. National Family Farm Coalition, USA
22. National Farmers Union, Canada
23. Otro Mercado al Sur, Argentina
24. Peoples Coalition for Food Sovereignty
25. Public Citizen, USA
26. REDES-FoE Uruguay
27. Research Foundation for Science, Technology and Ecology, India
28. ROBA dell'Altro Mondo/FAIR, Italy
29. Roots for Equity Pakistan
30. South Asian Centre for Policy Advocacy (SACPA)
31. The Development Fund, Norway
32. The Oakland Institute, USA
33. Tradewatch, Italy
34. Transnational Institute, The Netherlands
35. Via Campesina
36. World Economy, Ecology & Development (WEED), Germany
37. World Forum Of Fish Harvesters And Fishworkers (WFF)